

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NELMARDEN S.A.**

En la Ciudad de la libertad, a los 25 días del mes de enero del dos mil diez y nueve, siendo las quince horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicada en la provincia de Santa Elena, cantón la Libertad, ave. 12 calle 20, se reúnen los señores: Ing. Denny Quiroz Oviedo, Ing. Nelson Quinde Pozo, Sra. Mariana Abril Espinoza y Sr. Marcos Iván Mejía, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía NELMARDEN S.A., y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Comisario,
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018,
3. Conocer y aprobar el informe del gerente general,
4. Resoluciones y varios

Preside la sesión la señora MARIANA ABRIL ESPINOZA, presidente de la compañía y como secretaria la Ing. Denny Quiroz Oviedo.

La señora presidenta, solicita a la señora secretaria que constate el quórum, luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento de asistencia de los ACCIONISTAS y hace constar en la lista de asistentes, la misma que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las dieciséis horas, la señora presidenta declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al análisis y estudio del informe del comisario, de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018, el informe del gerente general, para tomar las debidas resoluciones y aprobaciones acerca de los resultados obtenidos.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del comisario,
2. Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre 2018,
3. Aprobar el informe del gerente general, y
4. Presentar toda la documentación y estados financieros del periodo 2018 a la Superintendencia de compañías.

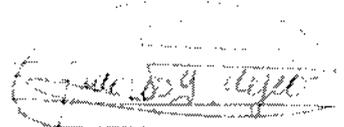
No habiendo más temas que tratar, la señora presidenta da por terminada la sesión a las 19:30 p.m. y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos, se da lectura del acta al término de lo cual queda en consideración de la Junta general de Accionistas, la misma que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

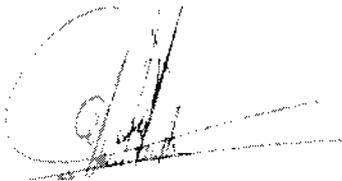
Para constancia firman:



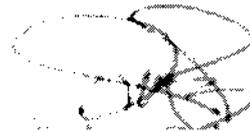
Sra. Mariana Abril Espinoza
PRESIDENTE



Sr. Marcos Mejía
ACCIONISTA .



Ing. Nelson Quinde Pozo
ACCIONISTA



Ing. Denny Quiroz Oviedo
ACCIONISTA